



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

SECRETARÍA GENERAL
Dirección General de Incorporación y
Revalidación de Estudios

Circular Núm. DGIR/DG/061/15

ASUNTO: Actas adicionales de
alumnos de 6° de Bachillerato de
ciclo escolar 2014-2015

**Directores Técnicos de las Instituciones con Estudios
Incorporados a la UNAM
Nivel Bachillerato (ENP, CCH)
P r e s e n t e s**

Con la finalidad de que, la base de datos quede debidamente actualizada con la información académica de los alumnos que concluyen el bachillerato en el ciclo escolar 2014-2015 y permita emitir los Certificados de Estudio, en tiempo y forma, les solicito revisar de forma exhaustiva, que los alumnos de 6° de Bachillerato, que presentaron exámenes extraordinarios hayan sido registrados en el sistema y asentada correctamente su calificación.

En el caso, de que hubiera omisión o corrección de calificación, entregar en el Departamento de Registro y Control Escolar, a más tardar, **el 3 de julio de 9:00-16:00 hrs.**, el acta adicional con los documentos que **anexo** se relacionan.

Así mismo, se les recuerda cumplir con el Calendario Administrativo, y enviar por sistema en línea, en las fechas establecidas, el archivo con las actas de examen extraordinario ya calificadas.

Para cualquier aclaración o información adicional al respecto, favor de comunicarse al departamento de Registro y Control Escolar, al número telefónico 5622-6044, o bien al correo electrónico **controlescolar@dgire.unam.mx**

A t e n t a m e n t e
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, D.F., a 22 de junio de 2015
El Director General

M.C. Ramiro Jesús Sandoval

RJS/GCA/LGQ